obligacion de buen cargo y este assi lo acordaron
y firmaron de sus mrdes el que supo de que yo el
Scriv.o doy fee

Ante mi

Diego Ferrer Navarro

Dr. aceptacion y juram.to En la Villa de Fortuna en
el dho dia onze de henero de dho año yo el s.r
notifique dho auto y acuerdo a Domingo Lopez
vecino desta Villa el qual aviendolo oydo y
entendido dixo lo aceptava el dho nombram.to echo
por los señores deste ayuntam.to y juro por Dios nro
señor cumplir bien y fielm.te con la obliga
cion de buen cargo dar cuenta de todos los ca
udales que entraren en su poder y de assistir
con sus mrdes a las cobranzas dellos y lo fir
mo de que yo el s.r doy fee

Domingo Lopez

Diego Ferrer Navarro